

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N<sup>RO</sup> 6 CELEBRADA POR LA  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
COMERCIALIZADORA RAMÍREZ GALVÁN. CÍA. LTDA**

Celebrada en la ciudad de Loja, Provincia Loja, Cantón Loja, a los 16 días del mes de marzo del 2019 a las 08h00 am. En el local de la compañía ubicado en el inmueble de la calle Tena y Ancón número 13-82 y Av. Gran Colombia cuarto piso del inmueble, de conformidad a convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Estatuto social, se encuentran reunidos los señores: Leonela Cristina Gallegos Torres Gerente y Representante de la compañía con el 15% de las participaciones, Saida Elena Herrera socia y Presidenta de la compañía con el 15% de las participaciones, Richard Eduardo Mejía socio de la compañía con el 14% de las participaciones, Darío Sebastián Herrera socio con el 14%, Fernando Esteban Herrera con el 14%: Aldrin Rigoberto Torres con el 14% de participaciones y Jorge Renán Ramírez con el 14% de participaciones.

La presidenta dispone a la secretaria de la Junta Leonela Cristina Torres Gallegos, se proceda a tomar lista de los socios presentes conforme la ley, una vez realizado y habiéndose constatado que existe el 100% del capital suscrito y pagado se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria de Socios, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1- Comprobación del quórum y apertura.
- 2- Presentación y aprobación del orden del día.
- 3- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia.
- 4- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 5- Lectura y Aprobación del Acta.

Inmediatamente se empieza a tratar el Orden del Día, es decir:

**1.- Comprobación de Quórum y Apertura.-** El secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los socios que fueron convocados para la sesión ordinaria, por lo que existiendo el mismo, la Presidenta da por instalada la sesión.

**2.- Presentación y aprobación del Orden del Día.-** Se pone a consideración el orden del día, y es aprobado por unanimidad.

**3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia:** El señor Gerente procede a dar lectura al informe sobre los resultados obtenidos por la compañía durante el año 2017.

**4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes del ejercicio económico 2018:** La señora gerente solicita a la contadora que presente los Balances de la empresa y el cuadro demostrativo de las operaciones realizadas con cierre al treinta y uno de

Diciembre de 2018, misma que dio una información amplia y detallada acerca de la marcha del negocio. Se realizan preguntas que son contestadas satisfactoriamente por la gerente y contadora, los socios se manifestaron muy complacidos con la marcha del negocio los mismos que por unanimidad son aprobados por la junta de socios.

**5.- Lectura y aprobación del Acta.-**La presidenta declara un receso a efectos de redacción del Acta; concluido el mismo se da lectura la misma que es aprobada en su totalidad

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión al ser las doce horas, del día dieciséis del mes de marzo del año 2019.



Leonela Torres  
Gerente General

Saida Elena Herrera  
Secretario

ESPACIO EN  
BLANCO